



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Autoriza contratación Directa de
Artista que indica.- Aprueba Términos
Técnicos de Referencia y Presupuesto.**

DECRETO : N° 2856,

Coihueco, 06 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
- 2.-Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; DTO. N° 250, del 2004 Reglamento de la Ley 19.886.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.711 de fecha 28 de abril de 2015, que aprueba el Programa Recreativo denominado "Encuentro recreativo – cultural para mujeres de la comuna de Coihueco"
- 2.-Orden de pedido emitida por el Director de Desarrollo Comunitario Municipal, de fecha 05 de mayo del 2015
- 3.-Que el Municipio tiene dentro de sus funciones, la Promoción de la Cultura y Recreación según lo dispuesto en el artículo 4° letras a) y e) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que resulta pertinente programar actividades con motivo del aniversario de la comuna, para la comunidad en general
- 4.-Que la Municipalidad de Coihueco, contempla la realización de un de Show artísticos musicales, por lo que requiere contratar un artista de estilo música romántica de reconocidos en el territorio nacional, a fin de que realice una presentación de musical, en el sector Tres Esquinas de Cato, comuna de Coihueco, para el programa recreativo denominado "Encuentro recreativo – cultural para mujeres de la comuna de Coihueco", el día 09 de mayo del 2015
- 5.-Que no es posible la realización de los servicios requeridos por el personal del Municipio, por no poseer las experticias necesarias, puesto que se trata de una actividad artística para la cual se requiere contar con una especial preparación en materia instrumental y musical, en general, de manera tal que esta contratación se corresponde plenamente a la noción de servicio personal especializado, cuya regulación se encuentra en el artículo 10 N° 7 letra m) en relación con el 107, ambos del Reglamento de Compras Públicas.
- 6.-Que de acuerdo a la normativa antes referida, se procedió a elaborar los términos técnicos de referencia de los servicios a contratar y de las competencias requeridas al proveedor.
- 7.-Que siendo el presupuesto inferior a las 1.000 UTM, se procederá a invitar a un proveedor que es Artista del Rubro, por estimarse que contaba con las competencias necesarias para ejecutar el servicio. A juicio del Municipio cumple con las competencias necesarias para desarrollar los servicios requeridos a **DON CARLOS AVILA CARRASCO, RUT [REDACTED] y su grupo musical**

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE** proceder mediante trato directo a **DON CARLOS AVILA CARRASCO**, RUT N° [REDACTED] y su grupo musical, por la suma de \$ 800.000 (ochocientos mil pesos), impuesto incluido (10 %), a fin de contratar la presentación artística en sector Tres Esquinas de Cato, comuna de Coihueco, el día 09 de mayo de 2015, para el programa recreativo denominado "Encuentro recreativo – cultural para mujeres de la comuna de Coihueco", aprobado por decreto alcaldicio N° 2.711 de fecha 28 de abril de 2015

2.- **APRUEBESE** los Términos Técnicos de Referencia de los Servicios requeridos y el Presupuesto del mismo.

3.-**NOTIFIQUESE** al proveedor antes mencionado los Términos Técnicos de Referencia y presupuesto, a través del Sistema de Información Portal Chile Compras, a fin de verificar su idoneidad para los servicios requeridos.

4.-**Impútese** el gasto gestión programas recreativos, a la cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011 "Servicio Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUERRERAZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/CGV/VEP/rpf.--



ORDEN DE PEDIDO

Señor: Director de Administración y Finanzas, solicito a Usted adquirir los siguientes materiales:

UNIDAD	ESPECIFICACION O DETALLE
	<p>PRESENTACION ANTISIECA DE CARROS AVICIA Y SU ADICION MUSICAL PARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2015 - SECTOR TUES ESPERANZA DE CAITE.</p> <p>DIA N° 2711</p>
DESTINO	ENCARGO CONTROLAR PLAN Y MUJERES

IMPUTACION

CENTRO DE COSTO

[Signature]
 B° ALCALDE



[Signature]
 DIRECTOR SOLICITANTE

FIRMA ENCARGADO DE ADQUISICION